

Diario

\$200

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

En la comuna Teodoro Schmidt

Ataque incendiario; camionetas y maquinaria forestal fue siniestrada



05

Charla a los niños que asisten a la escuela de verano que se realiza en el liceo James Mundell en Cholchol

03

SERCOTEC abre Fondo para fortalecer los gremios de pymes



04

Hasta el 2 de febrero se extiende la Consulta Ciudadana para modernizar la Ley 20.500

06

Hospital Intercultural de Nueva Imperial realizó inéditas cirugías traumatológicas de hombro



03

Conductora del automóvil tenía una orden vigente de detención por el delito de falsificación Recuperan vehículo con encargo por el delito de robo con intimidación en Carahue

05

Se habría iniciado por quema de pastizales Incendio forestal en fundo San Carlos en Nueva Imperial



05

1er Run Acuarela 2024 en Nueva Imperial



07

El camino a la Inclusión Laboral

Por: Alejandra Ríos

Directora Observatorio para la Inclusión U. Andrés Bello

Al hablar de discapacidad, los expertos reconocen un avance importante en nuestro país en materia de inclusión, desde que Chile ratificara, el año 2008, la Convención de personas con discapacidad (PcD) de la ONU. Sin embargo, todavía existen brechas muy importantes en la participación social de este colectivo y la inclusión laboral, es uno de los ámbitos en los que se requiere actuar con gran celeridad.

Si bien es cierto que la ley 21.015 -más conocida como ley de cuotas- en vigencia desde el 2018, ha impulsado el desarrollo de culturas organizacionales más respetuosas e inclusivas, no es menos

cierto que todavía persisten sesgos y temores al momento de pensar en equipos de trabajo diversos.

Estos años de aprendizaje, han demostrado que aquellas instituciones que efectivamente han creído en el valor que esta diversidad puede aportar a sus organizaciones y han dado el paso hacia la valoración de las PcD, inician un viaje sin retorno.

Si el proceso de inclusión laboral de diferentes grupos en riesgo de exclusión social se hace bien, esto es, permeando a toda la institución con la convicción de agregar valor a su quehacer, ya no

vuelven a considerar a la diversidad como riesgo o amenaza; se transforma fortaleza y sello diferenciador.

Este es un camino bastante nuevo para el sector productivo de nuestro país, por lo que aún falta información rigurosa que permita generar experiencia comparada o modelos de buenas prácticas que vayan trazando el camino a quienes recién inician esta ruta. Y para ello, los datos son fundamentales, por lo que la colaboración entre los diferentes agentes de los ecosistemas asociados a inclusión, se torna imprescindible.

Más allá de los dominios de la muerte

Por: Ignacio Paz Palma

Académico de la carrera de Periodismo, U.Central

Chile se ubica en el sexto lugar en tasa de suicidio en América Latina, es decir, existen 9,9 casos cada 100 mil habitantes en 2020 y 2021. Eso es parte de los datos recogidos por el equipo de investigación del periódico La Calle en su reportaje El corte final: Aumento de acciones suicidas en Chile.

De acuerdo a la investigación periodística, los grupos sociales más expuestos a estas acciones son adultos mayores, escolares y personas de la comunidad LGTBI, en especial los adolescentes. En los últimos años existe un aumento de la tasa de suicidios de un 32%.

Ahora bien, los números reflejan parte del delicado estado de la salud mental en Chile y es un momento adecuado para preguntarnos cómo se abordan estos temas desde el periodismo. En particular los casos extremos como el suicidio ¿De qué forma aportamos o podemos aportar desde el oficio?

Por lo pronto, ejercer sin caer en sensacionalismos. Así como ya se habla de evitar el Poverty Porn, o el porno pobreza, al informar o contar historias de vulnerabilidad social y consumo de drogas, es fundamental entender

que el dolor y suicidio por sí solos no es lo importante, porque ya es tarde. Hay que poner el foco de la información y el análisis en las etapas previas.

¿Conocemos las políticas públicas? ¿Sabemos si existen lugares o números telefónicos de apoyo para potenciales suicidas? Esa información podría hacer la diferencia si estuviera constantemente en los medios. Hablar de salud mental es necesario y relevante en un país que hace años incrementa sus estadísticas en esta materia, escuchar las historias y contarlas con respeto podría ayudar a prevenir.

Recuerdo un caso, de tantos, que ocurrió en el Costanera Center hace muchos años. Un hombre amenazaba con lanzarse desde las afueras de la gran torre del consumo. Además de la imagen de esta persona, su dolor y el desenlace, fue tanto o más impactante la reacción de la gente: muchos de los transeúntes sacando sus teléfonos para inmortalizar el momento, escuchándose comentarios como “este hueón es puro show” o “ya pues, tírate de una vez para grabar”.

Lamentablemente, el último obtuvo lo suyo y los medios sólo informaron el hecho, ahí quedó esa noticia, nadie habló del contexto.

Entonces uno se pregunta ¿de qué manera se puede generar un espacio seguro en materia comunicacional? ¿Es posible deshumanizar a tal punto el dolor de alguien que arrastró semejante peso en su alma?

Mario Mayer, psicólogo experto en salud mental del centro adolescente Alter Joven, establece que “el cariño es el principal factor protector de salud mental”, entonces hablemos desde ahí, contemos historias desde la esperanza y el amor. Los testimonios de quienes logran salir de ese túnel son valiosos cuando aseguran que siempre hay una esperanza.

Ahí las coberturas periodísticas deben ser inmaculadas en el sentido de eliminar estigmas, estereotipos y lenguaje discriminatorio que en nada aporta.

Lo que se puede mostrar desde este oficio es sólo un pequeño aporte, no obstante, significativo en la suma total. Pero lo más importante según los expertos, es el apoyo de los padres, ahí está la clave, si ese pilar no es sólido entonces el resto del camino es un tránsito difícil de llevar. Hablemos de salud mental, hablemos de suicidio.



EMERGENCIAS
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Novedosos procedimientos en pacientes con daño severo en el hombro

Hospital Intercultural de Nueva Imperial realizó inéditas cirugías traumatológicas de hombro

Con procedimientos inéditos en la región de La Araucanía, el equipo de traumatología del Hospital Intercultural de Nueva Imperial llevó a cabo dos cirugías de hombro que consideran una alta complejidad técnica, lo que constituye un hito para la red asistencial de Cautín.

Técnica artroscópica

La técnica pionera consistió en estabilizar la articulación, utilizando un injerto de hueso del propio paciente, extraído de la pelvis. La fijación se realizó mediante artroscopía mínimamente invasiva con un implante especial. Lo que también permitirá evitar futuras luxaciones y retrasar la progresión del daño articular.

De esta forma, el primer paciente, diagnosticado con inestabilidad posterior de hombro y con luxaciones repetitivas durante más de 10 años, que experimentaba un daño significativo en el cartílago articular que le provocaba un dolor constante en reposo y durante las actividades diarias, podrá experimentar una mejora en su calidad de vida.

Al respecto, el Dr. Antonio Harcha, traumatólogo subespecialista de hombro del Hospital Intercultural de Nueva Imperial, detalló que “el bloqueo óseo posterior artroscópico es primera vez que se realiza en la región. Lo tradicional es realizar una cirugía abierta que conlleva una mayor exposición del sitio a operar y con mayor ries-



go de infección y lesión de vasos sanguíneos y nervios. En cambio, la cirugía artroscópica permite visualizar directamente la zona del cartílago articular asegurando una mejor posición del injerto e implantes, además de permitir realizar gestos quirúrgicos asociados que no se logran abordar mediante la técnica abierta”.

Artroplastia total reversa de hombro

El segundo paciente, afectado por una artrosis severa del hombro debido a una lesión grave en la infancia, experimentaba una deformidad significativa en los huesos del hombro, limitando la movilidad y causando dolor constante, por lo que la única vía posible era el recambio articular con artroplastia total, donde se realizó un recambio

articular, con el reemplazo del hueso dañado por una prótesis especial. Este procedimiento, que ya se realiza en el establecimiento desde el año pasado, ha demostrado ser efectivo en mejorar la movilidad y reducir el dolor en pacientes con condiciones similares.

En ambas cirugías, el médico especialista, enfatizó que “definitivamente se espera una mejoría significativa en la calidad de vida. Cada luxación de hombro genera más daño y dolor por lo que la estabilización debería resolver esto. Si bien el pronóstico a largo plazo es evolucionar a la artrosis, se busca diferir la indicación de prótesis en pacientes jóvenes lo más posible. Y en cuanto a la prótesis, esta nos permite una movilidad adecuada y con poco dolor precozmente ya que los

componentes permiten una articulación entre superficies lisas y congruentes, por lo que básicamente se requiere entrenamiento muscular para mejorar la fuerza”, puntualizó el Dr. Harcha.

Colaboración interinstitucional

Las cirugías realizadas contaron con la colaboración del Dr. Marco Cartaya de Clínica Las Condes, un subespecialista con amplia experiencia nacional e internacional. Además, participaron los traumatólogos Alexis Lafont y Sebastián Flores del Complejo Asistencial Padre Las Casas, como parte del constante trabajo colaborativo que existe entre las instituciones públicas y privadas.

Así lo reconoció Waldo

Montecinos, director (s) del Hospital Intercultural de Nueva Imperial, quien destacó que “estas cirugías se vienen dando hace un tiempo en nuestro establecimiento y son posibles gracias a la constante formación y colaboración de los equipos de subespecialidad de la red, así como también el trabajo y compromiso del personal de pabellón. También la importante capacitación que se les ha dado a todo el personal médico y no médico de nuestro establecimiento”.

Cabe destacar que ambos pacientes han experimentado una buena recuperación postoperatoria y fueron dados de alta para iniciar su proceso de rehabilitación en las próximas semanas.



Charla a los niños que asisten a la Escuela de Verano que se realiza en el Liceo James Mundell en Cholchol

En el día de la educación ambiental, la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad de Cholchol, el día viernes 26 de enero, realizó una charla a los niños que asisten a la Escuela de Verano que se realiza en el Liceo James Mundell.

Una jornada donde se les entregó algunos tips a los niños, sobre el cuidado del medio ambiente. También, mencionar que el 28 de ene-

ro es el Día Mundial por la Reducción del Co2.



SERCOTEC Abre Fondo Para Fortalecer Los Gremios de Pymes

La iniciativa busca apoyar a 88 organizaciones de micro y pequeñas empresas de todo el país a través de un subsidio de hasta \$10 millones para generar nuevos productos y servicios, además de mejorar sus capacidades de gestión. Se puede postular hasta el 29 de febrero.

El Servicio de Cooperación Técnica, dependiente del Ministerio de Economía, informó el inicio de las postulaciones para su programa Fortalecimiento Gremial, que entrega financiamiento para apoyar el robustecimiento de organizaciones representativas de micro y pequeñas empresas del país.

La iniciativa otorga un subsidio de hasta \$10 millones destinado a costear un proyecto orientado a afianzar la asociatividad, la mejora de las capacidades de gestión y la generación de nuevos y mejores productos y/o servicios para sus asociados.

La convocatoria nacional cuenta con un presupuesto de \$882 millones, con los que se espera beneficiar a 88 organizaciones en todo el país.

La ministra de Economía (s), Javiera Petersen, destacó que “a través de este programa, se apunta a que las organizaciones de micro y pequeñas empresas del país fortalezcan su asociatividad, su representatividad y los servicios que entregan a sus asociados. Así, de manera conjunta, pueden enfrentar mejor los desafíos y oportunidades que plantea un desarrollo productivo sostenible como el que buscamos para nuestro país”.

Por su parte, la gerenta general de Sercotec, Cecilia Schröder, detalló que “con este subsidio los gremios beneficiarios pueden costear, por ejemplo, capacitaciones, participaciones u organización de ferias y eventos, marketing, compra de activos,



habilitación de infraestructura, materias primas, entre otros gastos que tengan directa relación con los objetivos del programa”.

CÓMO POSTULAR

En el llamado pueden participar federaciones regionales, asociaciones empresariales y gremiales, cámaras de comercio y de turismo, corporaciones, sindicatos de trabajadores independientes con fines productivos o de

servicios, entre otras. Estas organizaciones deben estar integradas mayoritariamente por micro y pequeñas empresas y tener domicilio en la región a la que postula.

En caso de que el gremio tenga iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, sus ventas netas anuales no pueden superar las 25.000 UF. Además, se exige que la organización esté vigente y que no tenga deudas laborales, previsiona-

les ni tributarias impagas a la fecha de cierre de la convocatoria.

La postulación estará abierta hasta el 29 de febrero, a las 15:00 horas. Se realiza en el sitio www.sercotec.cl, donde la persona que representa a la organización se debe registrar como usuario o usuaria y vincular su perfil a la organización postulante. Después, se debe descargar y leer detenidamente las bases del programa y anexos disponibles, para luego completar y enviar la ficha de postulación y los documentos requeridos, verificando que cumplan con el formato, contenido y firmas solicitadas, en el plazo establecido.

En caso de dudas se puede contactar con los 23 Puntos Mipe de Sercotec disponibles en todo el país, que brindan orientación gratuita en el proceso vía web, de manera telefónica y presencial.

Nuevas Cifras muestran una Baja Considerable de la Violencia Rural en La Araucanía en primer mes del Año

El delegado presidencial José Montalva, dio a conocer nuevas cifras que dan cuenta de la baja en los hechos de violencia rural en La Araucanía, esto luego de concluido el último Comité Policial del mes de enero de 2024.

“En lo que va del año 2024, llevamos una baja en hechos de violencia rural del 23%, que es una baja considerable, que tiene muchas aristas y eso es lo que se está trabajando. Pero estamos muy lejos de estar satisfechos con este trabajo”, dijo la máxima autoridad del gobierno del Presidente Boric en la región.

Montalva destacó también el trabajo de Carabineros, de la PDI y de Gendarmería en coordinación con el Ministerio Público. “Estamos poniendo todos los esfuerzos en la coordinación. Desde el punto de vista de la legislación que hay que aplicar, siempre ha sido novedosa, en coordinación de las investigaciones, generando mayores capacidades y recursos para el Ministerio Público, que ha hecho un trabajo extraordinario respecto a ir consiguiendo



condenas, en el tema preventivo, con la incorporación del Estado de Excepción que nos ha permitido tener una cobertura en el territorio regional, que nos ha permitido ir viendo avances en esta materia”, dijo.

La autoridad expuso además que, no solamente bajan los hechos de violencia rural, sino que también hay más detenidos y más condenas.

“Respecto a los delitos comunes, desde el último STOP (Sistema Táctico de Operación Policial), tenemos también en lo que va de este año, una baja del 6 por ciento, con un aumento del 9,1 por ciento de detenidos”, afirmó.

En Temuco, hay delitos específicos, como son el robo con intimidación, sobre todo en lugares comerciales y a comerciantes, como principales afectados.

“En esto se está trabajando con Carabineros, con Ministerio Público, con PDI, con Municipio de Temuco, para crear un Plan que nos permita abordar ese delito que, dentro de la baja, tiene un mayor crecimiento”, sostuvo.

Montalva comentó el trabajo realizado que ha permitido mantener los bajos índices de homicidio en la región, que tiene que ver con el delito de control de armas, donde sólo Carabineros en el año 2023,

requisó 571 armas.

Asimismo, se refirió a la proyección del trabajo en seguridad relacionado a la cantidad de personas internas en las cárceles.

“Estamos hablando que en el último año tenemos casi un 30 por ciento de mayor cantidad de población interna, en las distintas cárceles de nuestra región. Es un crecimiento muy importante, estamos hablando de un 30 por ciento de personas adicionales, privadas de libertad”, indicó.

Finalmente, el delegado presidencial destacó el tra-

bajo investigativo de Fiscalía Regional, que aporta a la prevención de los incendios forestales.

“Nos señalaba, el Fiscal Regional, que esta temporada ya llevan tres detenidos por incendios forestales en la comuna de Freire”, comentó.

En relación a los incendios, en enero hay un 80 por ciento menos de incendios, quedando los esfuerzos estatales concentrados en el único incendio activo, en Troyo, comuna de Lonquimay, el cual lleva 530 hectáreas quemadas.

Gas

452613330
982718983
982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Ataque incendiario en la comuna Teodoro Schmidt

En horas de media tarde del día de ayer, se recibió la información que en el Fundo El Budi, había ocurrido un atentado incendiario. Concurrió al lugar personal de Carabineros de Teodoro Schmidt como también Bomberos.

La investigación del hecho fue asignada a la Brigada de Investigaciones Policiales de Temuco. El comisario Luis San Martín, de la Brigada de Investigaciones Policiales Antisecuestro informó sobre lo ocurrido “El día de hoy (ayer martes) cerca de las 16 hrs se contactó con el perso-



momento abría una cantidad de maquinaria indeterminada siniestrada por un grupo también indeterminado de sujetos los cuales realizaron este atentado”.

Al momento de la redacción de esta nota, se hablaba de maquinas para trabajo forestal y camionetas siniestradas. También, según medios de prensa, este atentado a una faena forestal se la habría adjudicado una ORT vinculada a la CAM.

Por otra parte se informó desde la municipalidad de Teodoro Schmidt, que permanecen 5 focos activos en Hacienda El Budi. Se señaló asimismo, que se está trabajando en la emergencia con tres brigadas de CONAF, Bomberos de Teodoro Schmidt, Saavedra, Toltén. También se encuentran unidades de GOPE, Carabineros y la Unidad de Emergencia de la municipalidad



nal de turno de esta Unidad, el fiscal de turno de la Fiscalía de Flagrancia de Primera Diligencias, quien solicitó la concurrencia de personal especializado de esta Unidad, junto a peritos de Laboratorio y Criminalísticas, cobertura zona sur Temuco”.

Lo solicitado por la Fiscalía fue “para concurrir a un atentado incendiario que se registró en la comuna de Teodoro Schmidt, que afectó a Forestal Andes donde hasta el

Se había iniciado por quema de pastizales

Incendio forestal en fundo San Carlos en Nueva Imperial



Con las altas temperaturas, que se extiende por todo el país, donde Nueva Imperial también, pero lo más graves es que junto con esto, estamos propensos a que se produzcan incendios forestales.

Lamentablemente el problema es que muchos de ellos son provocados por el humano, también existe la posibilidad que se produzcan en forma naturales, para que esto último ocurra, siendo lo más común es la caída de rayos producidos por tormentas eléctricas, principalmente cuando estas no son acompañadas de lluvia. Otra causa que puede producir incendios en algunas regiones es la actividad volcánica y los cables de electricidad.

Para que un incendio forestal arda, ya sea natural o provocado por el hombre, deben darse tres condiciones: combustible, oxígeno y una fuente de calor. Los

bomberos llaman a estos tres elementos el triángulo del fuego.

El reciente día Lunes durante el atardecer, se dio la alarma de un incendio que se había iniciado por quema de pastizales, propagándose a un bosque de eucalipto, los hechos ocurrieron en el fundo San Carlo, al lugar concurren voluntarios de bomberos de Nueva Imperial y de Conaf, quienes debieron trabajar fuertemente contra las llamas, puesto que se temía que fuera avanzar en proporciones y alcanzara viviendas de una población aledaña, lo que felizmente y gracias a la rápida acción de los voluntarios no ocurrió, finalmente fue sofocado.

Como todos los años, Bomberos hacen un llamado a que la comunidad coopere, para prevenir estos fenómenos, que se denuncie cualquier tipo de sospecha.

Conductora del automóvil tenía una orden vigente de detención por el delito de falsificación

Recuperan vehículo con encargo por el delito de robo con intimidación en Carahue



Durante el reciente fin de semana, se logró una nueva recuperación de un vehículo que tenía encargo por el delito de robo, esto, en la comuna de Carahue.

Fue gracias a los operativos fiscalizadores del Departamento de Seguridad Pública, que, gracias a su sistema de lectura de patentes en tiempo real, se logró dar con el vehículo que pro-

cedía desde a región Metropolitana.

Tras identificar al móvil, se alertó a personal de la Subcomisaría de la misma comuna, quienes detectaron el automóvil que poseía encargo policial, el cual circulaba por la zona. Fue rápido y eficaz el despliegue del personal policial, que logró la recuperación del automóvil.

El vehículo marca Chevro-

let, modelo Spark GT, color gris, tenía encargo por el delito de robo con intimidación desde la región Metropolitana. Además, la conductora del automóvil tenía una orden vigente de detención por el delito de falsificación.

Las rondas realizadas por el Departamento de Seguridad Ciudadana, a permitido que en los últimos días se hayan recuperado un total de tres vehículos. Gracias a la oportuna entrega de información a Carabineros de la ubicación de los móviles en cuestión, se ha logrado un trabajo en conjunto que ha entregado grandes resultados en torno a la recuperación de vehículos con encargos por robos, los cuales, han sido de origen en otras comunas.

Gobernador Luciano Rivas presidirá el comité de desarrollo productivo regional en La Araucanía

Como parte de los diferentes procesos de descentralización de la región, el gobernador Luciano Rivas, fue parte de la primera jornada de trabajo en torno a la implementación del Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) cuyo objetivo será promover y apoyar el desarrollo económico y productivo local, con especial foco en mejorar las capacidades y oportunidades para que emprendedores, empresas y redes productivas locales, desarrollen sus proyectos de negocios, mejoren su productividad y aumenten sosteniblemente su valor.

Por otro parte, el comité deberá promover las inversiones, el emprendimiento, la investigación y desarrollo, además de, la innovación empresarial cofinanciando o financiando la ejecución de proyectos o programas en estas áreas.

“La formación de este comité va en línea con el trabajo que estamos realizando hoy como Gobierno Regional de mano de nuestra Estrategia de Desarrollo, el cómo vemos en el futuro el desarrollo de La Araucanía, y cómo buscamos y entregamos instrumentos que lleguen a potenciar la produc-

El gobernador, Luciano Rivas, junto al director regional de Corfo, Eduardo Figueroa, dieron a conocer este inédito plan que busca aumentar las oportunidades para los emprendedores regionales incentivando la innovación empresarial e impulsando la diversificación productiva, además de, la competitividad.



tividad de la región en las diferentes áreas de nuestras 32 comunas, en una alianza que involucra actores del mundo público y privado para poder

formar un equipo que logre abarcar las diferentes necesidades de la región en un proceso de descentralización continuo”, señaló el gobernador

Luciano Rivas.

El director regional de Corfo en La Araucanía, Eduardo Figueroa, dijo que, “hoy sostuvimos una reunión de trabajo con el Gobierno Regional y la institucionalidad pública para generar y constituirnos en el mes de abril aproximadamente en un comité de desarrollo productivo regional. Esto significa principalmente dos o tres temas: desconcentración de las decisiones y también tener una instancia de decisión regional que nos permita trabajar en un camino unido y conjunto a través de la estrategia regional de desarrollo para el fomento productivo, la innovación y el emprendimiento en la región de La Araucanía.”.

Cabe señalar que, en diciembre pasado, el Consejo Directivo de Corfo aprobó la creación de seis nuevos CDPR en Tarapacá, Metropolitana, Maule, Ñuble, La Araucanía y Aysén. De este modo, en el curso de 2024 serán 13 las regiones que contarán con un Comité con atribuciones para tomar decisiones en materia de gestión presupuestaria y asignación de proyectos.

Hasta el 2 de febrero se extiende la consulta Ciudadana para modernizar la Ley 20.500

Esta iniciativa es la última etapa de un proceso participativo impulsado por el Ministerio Secretaría General de Gobierno e implementado por la División de Organizaciones Sociales para reformar la Ley sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, consulta que buscó involucrar a las personas de todo el país en la toma de decisiones, permitiendo así que la ciudadanía sea partícipe de los cambios de esta normativa.

Precisamente, hasta el 2 de febrero estará disponible en formato digital en la página web organizacionesociales.gob.cl, con alcance nacional, abriendo de esta manera la posibilidad de que sean aún más las personas que expresen sus opiniones sobre la Ley 20.500.

Respecto a lo anterior, la seremi de Gobierno de La Araucanía, Verónica López-Videla, dijo “quiero



El proceso busca cumplir con el compromiso del programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric de actualizar el marco que rige la participación ciudadana en la gestión pública. El itinerario contempló diálogos con instituciones públicas y organizaciones sociales, además de una consulta digital abierta a toda la ciudadanía.

invitar a la ciudadanía de la región de La Araucanía, a todos los dirigentes y dirigentes sociales, pero también a personas naturales que no necesariamente pertenecen

a una organización social, a que puedan participar vía online hasta el 2 de febrero en la consulta pública que busca reformar la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Parti-

cipación Ciudadana, ya que creemos que es fundamental que la sociedad civil se haga parte de este ejercicio”.

La vocera agregó que en una primera etapa se realizó una consulta presencial en el Liceo Pablo Neruda con la presencia de más de 120 dirigentes de la región hablando sobre la Ley de Participación, pero que hoy en día es importante que puedan ingresar al sitio web organizacionesociales.gob.cl, para así responder las consultas y de esta manera mejorar y fortalecer esta ley que no ha sido modificada hace casi 20 años.

Participación

Finalmente, la seremi López-Videla recalzó que “la sociedad civil tiene mucho que decir en todas las políticas públicas y nosotros como Gobierno estamos abriendo todos esos espacios para que puedan participar y dar su opinión, lo hemos realiza-

do en cuestiones tan importantes como el Pacto Fiscal, es por eso que el Gobierno del Presidente Gabriel Boric se ha destacado por ser un Gobierno abierto al diálogo, muy abierto a la participación y donde se ha escuchado siempre la opinión de las personas respecto de los temas que se han ido abordando”, concluyó.

En La Araucanía y según estudios de políticas públicas realizado por la Universidad Católica el 2020, existen aproximadamente 20 mil organizaciones sociales en la región.

Cabe precisar que previo a esta consulta, se realizaron diálogos participativos en todas las regiones del país incluyendo a la región de La Araucanía, donde participaron alrededor de 120 dirigentes, además de un Encuentro Ciudadano con expertas, expertos y organizaciones sociales vinculadas a la materia.

Jornada de carros alegóricos y baile vivió Hualpin



Con desfile de carros alegóricos finalizaron las competencias de alianzas amarilla y naranja en Hualpin, donde durante dos semanas, los vecinos y vecinas bailaron, cantaron, realizaron variadas competencias de destreza y deportivas como: baby fútbol, vóleybol y básquetbol.

La jornada concluyó con bailes a cargo de Los Morenos de la Cumbia. El alcalde Baldomero Santos felicitó a cada alianza por el trabajo, dedicación y esfuerzo puesto en cada una las actividades.

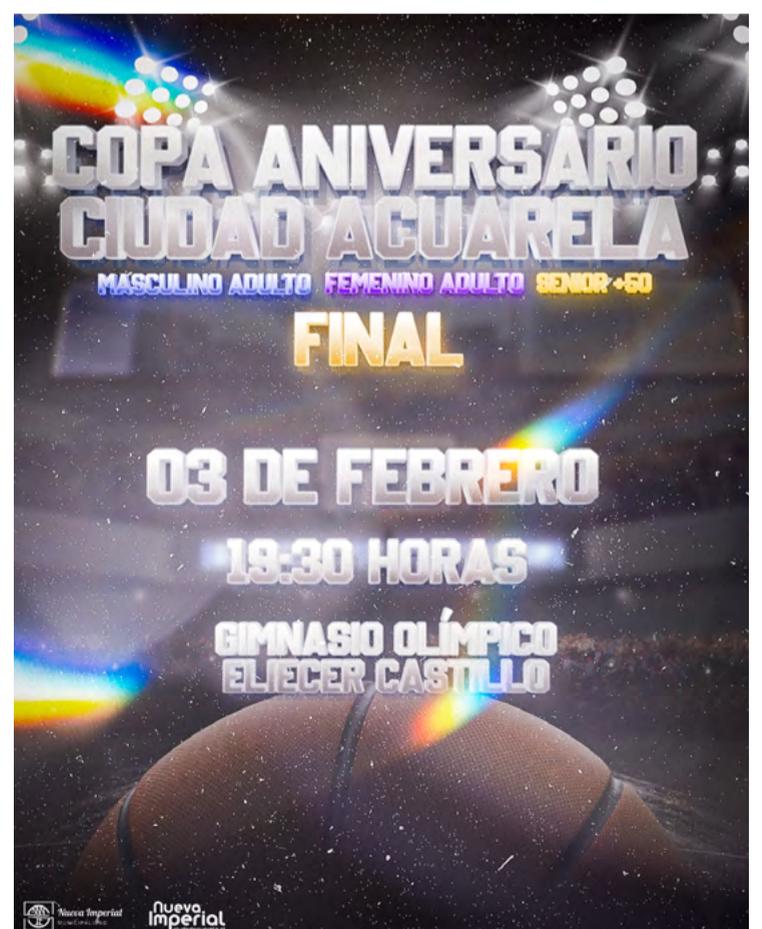
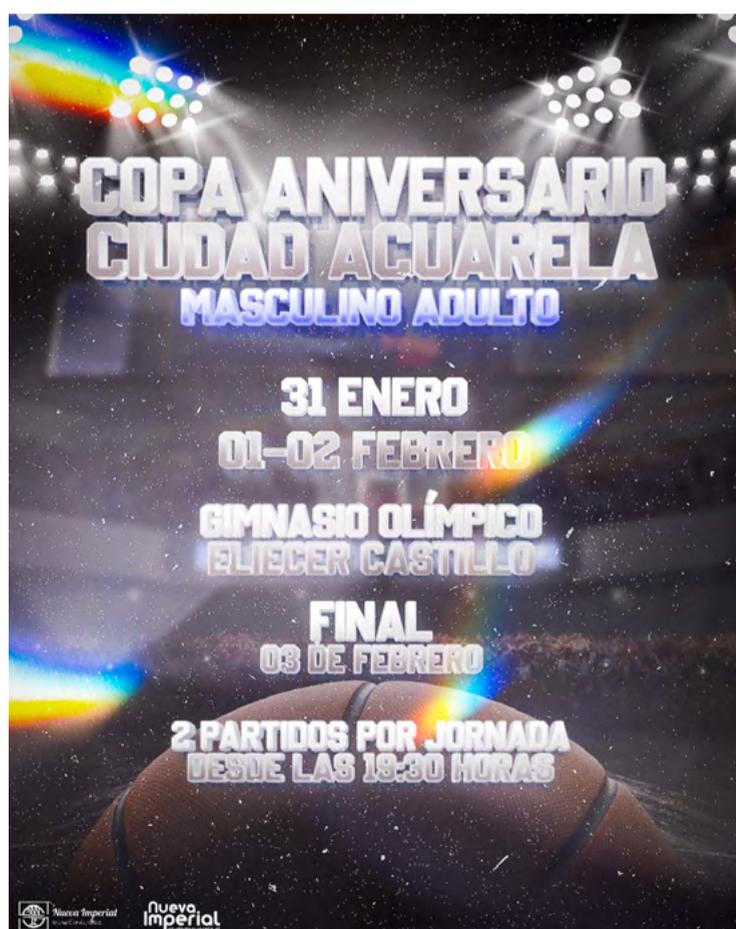


1er Run Acuarela 2024

La Municipalidad de Nueva Imperial te invita a participar del 1er Run Acuarela 2024, encuentro deportivo a desarrollarse el sábado 3 de febrero, desde las 10 horas, en el Parque Thiers.

Inscríbete en el link que aparece más abajo y recibirás un kit de pinturas para el Run Acuarela, además de disfrutar de un especial momento en torno al deporte y la actividad física.

¡Te esperamos!



Lugares de Nueva Imperial para “capear” las altas temperaturas de estos días

Playa Los Cisnes, el más popular y tradicional balneario de Nueva Imperial, ubicado en la orilla oeste del río Chol-Chol, frente al Hospital Intercultural.

Araucanía y tiene varias alternativas para que los veraneantes hagan frente al calor que este verano 2024 se ha sentido con fuerza en la zona.



El río Cautín a los pies de Villa Almagro, a unos 5 kilómetros al sur de Nueva Imperial, ofrece una playa con arena y buena vegetación

den arrendar botes para recorrer el caudal y así apreciar de más de cerca sus parajes. Aquí también cuenta con frondosos sauces que sirven para cobijarse del sol.

Señalar que, playita los Cisnes se ha transformado una buena alternativa, por los vecinos de Nueva Imperial y de otras comunas.



Por años las familias imperialinas acuden a este balneario natural. Durante el último tiempo, la Municipalidad ha impulsado su uso durante la temporada estival, estableciendo una zona limitada para el baño, además la implementación de algunos servicios.



Por otra parte, señalar que Nueva Imperial no está ajeno a las maravillas que ofrece la región de La



que sirve de sombras, para los amantes de la pesca también pueden aprovechar de probar suerte realizando la pesca recreativa.

Como no mencionar la playa salvadora, hablamos de la playita Los Cisnes y el Casino Balneario a orilla del río Chol-Chol. En el barrio Ultra Cholchol se puede aprovechar el tranquilo río navegable, donde se pue-

